



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N°086-2012-GRA/CR

Ayacucho, 16 noviembre del 2012

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE AYACUCHO POR CUANTO:

El Consejo Regional de Ayacucho, en uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27680, Reforma Constitucional y la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y su modificatoria Ley N° 27902, Ley N° 28968 y Ley N° 29053; aprobó el siguiente:

ACUERDO REGIONAL

Artículo Primero.- EXPRESAR SALUDOS, al Distrito de **CONCEPCIÓN** de la Provincia de Vilcashuamán, por celebrar su **LVIII Aniversario** de creación política, creado mediante Ley N° 12145 de fecha 19 de noviembre de 1954, augurándole éxitos y parabienes en el desarrollo económico, social y cultural del distrito.

Artículo Segundo.- TRANSCRIBIR el presente acuerdo de Consejo Regional al señor Alcalde de la Municipalidad Distrital de Concepción de la Provincia de Vilcashuamán, a efectos de hacer extensivo saludo a la población en general.

POR TANTO:

Regístrese, Publíquese y Cúmplase.



[Firma manuscrita]
GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
CONSEJO REGIONAL
Prof. Víctor De La Cruz Eyzaguirre
PRESIDENTE
DEL CONSEJO REGIONAL